

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.608>

Educación para la resiliencia, un primer paso ante el regreso a clases presenciales en la pandemia por COVID-19. Identificación de factores socioemocionales que afectaron al alumnado

Education for resilience, a first step before returning classes during the COVID-19 pandemic. Identification of socio-emotional factors that affected the students

Alma Flor Martínez Soto

flormartinezsoto@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-5171-0991>

Universidad Autónoma de Sinaloa en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa
México

Clara Emynick Cervantes

maestraclaracervantes@uas.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0003-0526-7003>

Universidad Autónoma de Sinaloa en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa
México

Artículo recibido: 22 de abril de 2023. Aceptado para publicación: 27 de abril de 2023.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

La pandemia del COVID-19 tuvo un impacto negativo en la salud mental, por ello es importante trabajar en las escuelas habilidades socioemocionales que desarrollen capital humano capaz de enfrentar la adversidad y generar ambientes saludables en la paz positiva. Durante el regreso a clases en medio de la nueva normalidad, esta investigación identificó los comportamientos de los estudiantes que afectaron su salud y bienestar durante el encierro. Así, este estudio se centra en las experiencias obtenidas de la enseñanza para la paz y la resiliencia. Los datos fueron analizados en un diseño de investigación descriptivo proporcionando información útil de los resultados de la estrategia.

Palabras clave: educación para la paz, ética, paz positiva, resiliencia, retorno a clases presenciales

Abstract

The COVID-19 pandemic had a negative impact on mental health, therefore it is important to work in schools on socio-emotional skills that develop human capital capable of facing adversity and generating healthy environments in positive peace.

During the back to school amidst the new normal, this reasearch identified student's behaviors that affected their health and well being during the locked down. Thus this study is focused on experiences obtained from teaching for peace and resilience. The data were analyzed in a descriptive reasearch design providing useful information of the outcomes of the strategy.

Keywords: education for peace, ethics, positive peace, resilience, presential clases

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Martínez Soto, A. F., & Emynick Cervantes, C. (2023). Educación para la resiliencia, un primer paso ante el regreso a clases presenciales en la pandemia por COVID-19. Identificación de factores socioemocionales que afectaron al alumnado. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(2), 238–258.
<https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.608>

INTRODUCCIÓN

A raíz de la pandemia por COVID-19 instituciones y expertos en el tema educativo se han dado a la tarea de evaluar las consecuencias económicas, educativas, sociales y políticas de este fenómeno en los niños y jóvenes a nivel mundial. En el caso de México, se afirma que, a raíz de las reformas educativas, durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto, en 2013, al dar autonomía en la gestión escolar, se provocó que el acceso a la educación se limitará aún más, además de otras críticas que se derivaron de estos cambios en los cuales el magisterio no fue tomado en cuenta. Para 2018, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, propone una nueva escuela mexicana derogando las propuestas anteriores, sin embargo; al presentarse la pandemia, todos los “defectos” del sistema educativo se mostraron abiertamente, derivado de la desigualdad social que se vive en el país.

Uno de los problemas latentes, durante la pandemia y ante el regreso a clases presenciales, fue sin duda el abandono escolar, la SEP (2020), estimó que un 10% de los estudiantes de nivel básico y un 8% de nivel medio superior, abandonaron sus estudios a causa de la pandemia de coronavirus. Por otra parte, tenemos el rezago o la pérdida de aprendizajes ya sea por el confinamiento y la educación a distancia o por la modalidad virtual que se implementó.

La UNESCO (2020) señala que con el cierre de las escuelas producto de la pandemia se observan las siguientes consecuencias negativas: interrupción del aprendizaje, falta de preparación de los padres, aumento de confusión y estrés de los maestros, aumento de estrés de los padres, aumento de la probabilidad de abandono escolar, aumento de probabilidades de malnutrición infantil por falta de acceso a comidas escolares, dificultades para el cuidado infantil, mayores costos económicos y desafíos para mantener y mejorar el aprendizajes a distancia.

En este sentido, todos los problemas de la educación deben de estar en la agenda para atenderse con carácter urgente, ya que no existe un tema que pueda posponerse una vez que hemos regresado a las aulas pese a que la pandemia continúa. Entre esos problemas, se encuentra el generar estrategias que permitan al alumno retomar su educación presencial asumiendo un mayor compromiso y éste se debe dar desde una visión integral del desarrollo del estudiante. Para ello, la educación para la paz y la resiliencia juegan un importante papel dentro de su formación para superar las dificultades que se derivaron de la educación a distancia y su paso por la pandemia.

Con el regreso a clases presenciales, la interacción entre maestros y alumnos dió la oportunidad de valorar las conductas y actitudes de los alumnos para apoyarlos durante ese proceso. En este sentido, el aspecto socioemocional es fundamental en el aprendizaje. García Retana (2012) asegura que “debemos tener claro que no se aprende lo que no se quiere aprender, no se aprende aquello que no motiva, y si algo no motiva se debe a que no genera emociones positivas que impulsen a la acción en esa dirección. Esta es la clave de considerar a las emociones como parte del aprendizaje, por lo cual la educación emocional se constituye por derecho propio en una necesidad que va más allá del ámbito escolar”.

Poniendo de lado la pandemia y sus efectos, la tendencia en la educación en el país está centrada en el humanismo, de tal manera que educar para ser resiliente es una necesidad que desde el punto de vista epistemológico puede estar sustentada en la educación para la paz. La resiliencia es una habilidad para la vida, es una capacidad del ser humano para afrontar la adversidad de forma constructiva, adaptándose a las situaciones. La educación, por tanto, requiere atender esta necesidad dentro del ambiente escolar mediante estrategias que orienten la conducta de los estudiantes de manera positiva.

La educación para la paz es una herramienta primordial para el ser humano en su vida diaria, aprender a controlar nuestras emociones y a relacionarnos con nuestro entorno de manera

pacífica toma una gran relevancia en la tarea de la educación debido a la creciente manifestación de violencia en la que vivimos. En la práctica educativa, apoyándonos de los pilares de la educación, la paz es un mecanismo que solo se adquiere a través de la reflexión y de ejecutarlo como parte de la vida misma; la escuela y el maestro forman parte de una estructura que puede ayudar significativamente al alumno a través del aprendizaje a llevarla a cabo, combinando los contenidos temáticos con la metodología de la educación para la paz.

Siendo México un país que en los últimos tres sexenios ha aumentado dramáticamente en los niveles de violencia, y que en este último sexenio ha pasado por una pandemia por el virus SARS COV2, que ha dejado muchas pérdidas en los alumnos y en la población en general, se hace imperativa la necesidad de que la educación realice acciones efectivas sobre los estudiantes para modificar estas tasas a partir de la educación y del autocontrol, por lo anterior, el presente trabajo es un programa implementado en bachillerato para desarrollar en los jóvenes habilidades socioemocionales y conocimientos sobre la distinción entre los tipos de paz y su importancia en la vida diaria, con el objetivo de formar un sentimiento de responsabilidad sobre ellos y sobre los demás para ser actores en la construcción de un mundo mejor.

En la construcción de un mundo mejor, es crucial que dentro del aprendizaje se integren estrategias que moldean la conducta de los individuos para encauzarlos. Reyes (2018) señala que educar para la paz es una formación desde y para la acción. No se trata de educar para inhibir la iniciativa y el interés, sino para encauzar la actividad y el espíritu combativo hacia la consecución de resultados útiles a la sociedad. Se trata de participar en la construcción para la paz.

Fundamentación teórica

La educación para la paz, la cultura de la no violencia y la resiliencia para la formación integral en el bachillerato

La paz se define como un estado de equilibrio estable en lo personal y en lo social, está relacionado con el bienestar general a nivel individual que trasciende hacia el exterior generando una inercia que se refleja en los grupos humanos. La necesidad de la paz en nuestro contexto es una de las preocupaciones sociales más grandes, que sin lugar a dudas debe solucionarse y para ello se requieren de medidas planeadas que en corto plazo obtengan resultados positivos, ya que la paz, de acuerdo con Tribo; (2008) es una aspiración que nos invita a trabajar en construcción de condiciones que la hagan posible.

Cabello y Vázquez, (2018), señalan que la paz no es más que la síntesis de la libertad, la justicia y la armonía, estos elementos contribuyen a la construcción de una convivencia armónica y ausente de violencia y, con ello, a la cultura de paz, misma que busca el bienestar y el progreso de la humanidad. Cornelio, (2019), menciona que la fórmula de paz – derechos humanos es indivisible, no es posible concebir una sin los otros, ya que la paz requiere respeto de los derechos humanos, garantía de tales derechos, un contexto de paz, sumando otros elementos como el desarrollo social, la democracia y la seguridad en un ambiente de progreso integral que garantice los derechos humanos por el Estado.

Gorjón, (2022) menciona el término “estado ampliado” al referirse a la movilización colectiva, plural e incluyente de diversos entramados sociales y populares que en conjunción con diferentes órdenes de gobierno den como resultado el ejercicio efectivo, esto es la confluencia de relaciones políticas, sociales, jurídicas y culturales entre el estado y la sociedad que establecen las condiciones para diversas formas de poder con un profundo sentido de reapropiación de la acción colectiva para la construcción de una cultura de paz.

Silva, (2015), comenta que los términos cultura y paz se implican uno al otro en razón de las normas, creencias, valores, comportamientos y estilos de vida. Hay una relación entre cultura y paz, porque ambas se condicionan en un proceso dinámico de creación que toma forma en la práctica humana.

La UNESCO; (1995) señala que la educación para la paz consiste en fomentar la capacidad de apreciar el valor de la libertad y las aptitudes que permiten responder a sus retos. Esto exige la preparación de los ciudadanos para que sepan manejar situaciones difíciles e inciertas, prepararlos para el ejercicio de responsabilidades individuales. Esto unido al reconocimiento del valor del compromiso cívico, de la asociación con los demás para resolver problemas y trabajar por una comunidad pacífica, justa y democrática.

Por lo anterior, una de los ejes fundamentales para este efecto es la promoción de principios éticos compartidos que construyan y fortalezcan a los individuos, dotándolos de herramientas útiles que les permitan adoptar una actitud positiva ante la vida, dominio de sí mismos para la resolución de problemas y el respeto hacia su persona y el exterior. Sin embargo, para que esta tarea sea eficiente se requiere de un conjunto de acciones que combinen la didáctica y el conocimiento para que los individuos lleguen a desarrollar un conocimiento profundo, acompañado de reflexión y convencimiento de que adoptar estos principios necesarios y útiles para todos. En este sentido, Espinosa (2013) plantea que el niño es un agente social dinámico y cambiante en el marco de una sociedad que está en permanente transformación y mutación hacia otras realidades y condiciones sociales.

Las problemáticas sociales diversas en el mundo y particularmente en nuestro país, exigen planes de acción concretos para solucionarlos; siendo la paz uno de los retos del milenio; se considera pertinente la presente propuesta para contribuir desde el ámbito educativo a la formación de generaciones con las habilidades antes mencionadas, ya que es a través de actitudes y principios como se generará este cambio, el cual debe cimentarse no solo en el seno familiar sino en el entorno escolar e institucional. Sin estas actitudes no existirá fórmula posible que permita la transformación de nuestra realidad.

La cultura de la violencia presente en la vida cotidiana afecta a millones de personas en el mundo bajo diversos esquemas es el uso de la fuerza, los antivalores que desprecian o se desinteresan por los grupos más vulnerables, un ejemplo de estas conductas que superan los planes políticos o económicos de los Estados para restablecer el orden y la tranquilidad, su ineficacia reside precisamente en el factor humano, carente o frágil de los valores necesarios para su éxito.

Un fenómeno que los jóvenes en México vivieron durante el confinamiento es la violencia intrafamiliar, unida a las carencias que enfrentaron ante la educación a distancia, el rezago escolar, el estrés generado por el cambio, el distanciamiento necesario por la emergencia sanitaria, entre otros factores que impactaron en su estabilidad emocional y su desempeño académico. Este proceso, deja claro la necesidad de atender desde la educación destacando la importancia de aprender resiliencia, al respecto; Elizondo, (2019) considera que la resiliencia nos permite analizar los vínculos comunicativos que aparecen en la cotidianeidad en los contextos institucionales, haciendo ver que la resiliencia puede trascender lo individual.

La resiliencia no es una característica con la que nacen o que adquieren ciertos niños, sino un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana en un medio insano. Rutter; (1990) adicionalmente, Villalobos y Castelán; (2012), definen a la resiliencia como la capacidad de recuperarse, sobreponerse y adaptarse con éxito frente a la adversidad y de desarrollar competencia social, académica y vocacional pese a estar expuesto a acontecimientos adversos, al estrés grave o simplemente a las tensiones inherentes al mundo de hoy.

El aspecto socioemocional de los individuos durante su formación estudiantil es la llave para crear individuos útiles, felices, íntegros y capaces de adaptarse a las situaciones y encararlas para que logren salir adelante. El maestro, en su interacción diaria, en su clase puede intervenir para apoyar a sus alumnos a desarrollar esta habilidad. Pérez Ibarra, (2017), menciona sobre la educación en resiliencia dentro del ámbito escolar y considera que, si se quiere educar en resiliencia, la institución educativa debe generar vínculos afectivos interpersonales que den lugar a una serie de actitudes como la cooperación y generar entornos positivos donde se ensalce el valor de la vida y la educación se centre en el desarrollo de competencias que fortalezcan la existencia humana.

Aplicación de la educación para la paz en la enseñanza para enfrentar la vida con resiliencia

La educación para la paz tiene como objetivos de acuerdo con Fisas; (1998); la prevención de conflictos y el desarrollo de actitudes éticas que hagan florecer la conciencia humana, sobre valores de comprensión, orden y justicia.

Al hablar de desarrollar la integralidad, su concepto, implica alcanzar objetivos que involucran las capacidades intelectuales, pero también otras dimensiones del ser, que lleven a un individuo a integrarse a la sociedad de manera armónica, haciendo uso de su sólido equilibrio personal. Llegar a esta meta implica una tarea lenta y complicada pero sumamente necesaria que demanda compromiso, educación y responsabilidad.

González Lucini; (1994); menciona que en España particularmente, dentro de la ley de educación (LOGSE), se destaca el desarrollo de la personalidad de los alumnos a partir de una educación integral que combina conocimientos, destrezas y valores morales en todos los ámbitos de la vida, con tres objetivos:

- Despertar ilusión por vivir a través de un programa de vida positivo y creador, basado en la esperanza y la utopía.
- Formar actitudes favorables al mejoramiento de la persona, con una formación personalizada, encaminada hacia aprender a vivir en felicidad y en armonía con uno mismo y con los demás.
- Lograr el renacer de una sociedad reconstruida desde las relaciones sociales mucho más humanas libres y solidarias.

La ética, como se puede observar en lo mencionado anteriormente, representa en esta tarea una de las áreas de conocimiento fundamentales en la actividad docente, la cual no queda asignada en su enseñanza a una materia sino a estar integradas en todas las actividades docentes, para fortalecer de manera integral a los individuos en formación hacia valores que lo orienten dentro de la educación para la paz y por ello, esta labor tiene un carácter transversal que se puede aplicar a todas las áreas

La educación para la paz es una estrategia de educación en valores, transversal a todo currículo. Fisas; (1998), que de acuerdo con la UNESCO; (2013) tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, favoreciendo la tolerancia, la amistad y la paz. En este sentido, la educación para la paz está apoyada en los cuatro pilares básicos que son: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a vivir con los demás y aprender a conocer. Delors; en Cuenca (1996).

Para fin de esta propuesta relacionada con el bienestar universitario hemos de apoyarnos en el saber ser y el saber convivir, centrándonos en lo siguiente:

- Educación para la resiliencia
- Educación para la solución de conflictos

- Educación para la ciudadanía

Es necesario para su puesta en práctica tomar en cuenta un enfoque socio afectivo que esté interrelacionado con la pedagogía crítica, para potenciar en los individuos a los que se atiende a través de las acciones diseñadas en este eje a afrontar los conflictos desde la no violencia, a vivir con valores sólidos, movilizando sus conocimientos para que a través de ellos se autogenera su bienestar propio proyectándose hacia los demás y en el entorno. Pérez Ibarra. (2017) considera que la escuela es un lugar privilegiado, ya que es un espacio donde aprender a contar con los demás y fortalecer las relaciones con ellos, a ser cooperativos, a ayudar a otros a ser empáticos, donde a recibir esa misma ayuda de otros y ser reconocidos por ellos.

Para Martínez; (2012); crear la paz en este mundo, desde la perspectiva de ambientes libres de violencia, requiere de maestros y maestras que actúen, es decir, que realicen en su propio salón de clases prácticas de paz, más que teorizar acerca de escenarios de paz; esto implica un activo esfuerzo para resolver conflictos, tratar a los otros respetuosamente y construir consensos que ayuden a superar la idea de que en la resolución de conflictos hay ganadores o perdedores, sino que se establece el paradigma ganar – ganar en el que ambas partes involucradas en el conflicto ceden algo con fin de que el daño sea el mínimo. Rueda; (2020), considera el entorno escolar como el caldo de cultivo perfecto para el desarrollo de la resiliencia ya que nos expone a situaciones que nos sirven de entrenamiento de cara al futuro y puede enseñar a cómo solventar aquellas que sean negativas.

Zurbano; (1998) sostiene que “ni las ideologías ni la ciencia solucionan los problemas del hombre de nuestro tiempo, durante muchos años el espíritu humanista ha sido el motor del progreso europeo, [...] a pesar de la gran contribución del humanismo al desarrollo, las necesidades fundamentales de las personas continúan intactas, ya que el sentido de la vida no nos viene de fuera, es personal e intransferible y tan íntimo como nuestro DNA”.

En la tarea de educar para la vida, los conocimientos nada son sin la ética y si la escuela puede ayudar a enseñar para construir la propia felicidad de los estudiantes y puede extender este noble esfuerzo hacia el exterior, estaremos brindando un verdadero desarrollo integral. Rosas y Labarca; (2016), analizan la resiliencia como protección ante la adversidad, con la particularidad de otorgar valor a la espiritualidad como factor fundamental de la resiliencia frente a la cultura de la violencia.

En el tema de la enseñanza, el papel del maestro es fundamental en la formación de la persona, existe una responsabilidad moral de conducir a cada uno de los alumnos a través del conocimiento hacia el desarrollo de habilidades que le permitan vivir en armonía consigo mismo, el medio ambiente y los demás. Harris (1995) menciona que los principios de la educación para la paz son la cooperación, el diálogo, la solución de problemas, la afirmación y el establecimiento de límites democráticos, los cuales se pueden aprender en el aula a través del proceso educativo.

Educación para la resiliencia: El docente formador no deformador

El proceso de adquirir resiliencia es de hecho el proceso de la vida, dado que toda persona requiere superar episodios adversos de estrés, trauma y rupturas en el proceso de vivir, sin quedar marcado de por vida y ser feliz. Noriega, et al; (2015). Dejar atrás los hechos traumáticos vividos durante la pandemia para muchos alumnos constituyen un reto en la reintegración a la educación presencial, ya que se enfrentan al nuevo reto de reintegrarse a la nueva normalidad y la hacen con cierta resistencia y temores.

Jiménez; (2014), propone que la paz resiliente constituye una implicación activa y personal, para reducir las violencias que se construye dentro de un proceso cíclico y constante, sin embargo; no es posible utilizar el mismo método en distintas realidades, por lo cual es necesario plantear

desde el diálogo constructivo, la resolución pacífica del conflicto, elimina la demagogia y la no violencia y asertividad.

En la intención de atender este reto, se plantea el plan de educar para la resiliencia de una manera transversal a partir de diferentes disciplinas, incluyendo en los temas que se imparten espacios para la reflexión, para retomar los valores y para trazar un proyecto de vida. Es importante también que los alumnos se reconozcan, identifiquen sus fortalezas y sus debilidades las transformen en oportunidades que los lleven a concretar sus objetivos. Villalobos & Castelán, (2012), la resiliencia humana no se limita a resistir, permite la reconstrucción. La resiliencia en educación está concebida como un resorte moral, y se constituye en una cualidad de una persona que no se desanima porque no se deja abatir, que se supera a pesar de la adversidad.

Por otra parte, Del Pozo et al., (2018) plantean que la paz resiliente reconoce aquellos mecanismos que tiene un individuo para protegerse frente a las violencias experimentales en el pasado y además de aquellas potenciales, otorgando la posibilidad de conocer cómo se puede lograr un nivel sostenible de resiliencia que da lugar a una paz personal e indique cómo actuar en el futuro.

Es importante en el programa, que, dentro de la labor docente, se realicen ejercicios de detección de situaciones de riesgo, haciendo evaluaciones del estado de los alumnos. Con el paso de los jóvenes por el confinamiento y la educación a distancia, se registraron circunstancias que compete atender en la formación integral de los alumnos desde la práctica docente.

Fiorentino; (2008), menciona que la educación para la resiliencia no constituye un producto, sino un proceso dinámico entre factores protectores y factores de riesgo. Un proceso puede y debe ser construido, desarrollado y promovido desde las fortalezas del ser humano, desarrollando las potencialidades de cada cual. Por lo tanto, la educación para la resiliencia implica, básicamente, estimular a las personas en los centros educativos y también en las familias, para que desarrollen dicha competencia y pongan en juego sus capacidades y recursos. al respecto, Barrientos; (2019), menciona que la construcción de la paz empieza en la mente de las personas, siendo la resiliencia la que da lugar a pensar en la paz y presenta la paz resiliente como una paz efectiva ante la violencia cultural o simbólica que permite deslegitimar el resto de las violencias.

El maestro en la educación para la paz y la resiliencia, se convierte en un formador, promotor de actitudes positivas y asume un compromiso de ser un ejemplo viviente, congruente con el decir y el hacer. La labor de enseñar no queda solamente reducida a enseñar contenidos sino a formar hombres y mujeres útiles a sí mismos y a la sociedad, ya que esta es la razón de ser de su labor pedagógica. Remolina, et al; (2004) "la imagen ético axiológica del maestro orientan su comportamiento y actitudes como ejemplo vivencial para quienes son objeto de su acompañamiento, opciones que ha de tomar ante los avances de la bioética, la ciencia y la tecnología, su compromiso permanente con la verdadera educación para acceder a los dominios de la excelencia, a la superación de la mediocridad. Como líder formador, debe privilegiar la vida por sobre aquellos intereses que atentan contra ella, darle sentido a su quehacer mediante la potenciación no solo de saberes sino de valores esencialmente humanos".

Procedimientos para la enseñanza de la resiliencia y la educación para la paz

La propuesta que se presenta se aplica de manera constante en la Preparatoria Antonio Rosales de la UAS, con la finalidad de desarrollar el eje 8 del Plan de Desarrollo de la UAS Consolidación 2021, que se refiere al bienestar y formación integral universitaria. En ese sentido nos dimos a la tarea de desarrollar bajo metodologías probadas en el tema, una serie de acciones apoyadas en los valores éticos, para enseñar de manera transversal los principios de la educación para la paz con la finalidad de fomentar en los jóvenes un sentimiento de responsabilidad hacia ellos

mismos y su entorno, modificando sus comportamientos utilizando habilidades socioemocionales como el autocontrol y el compromiso.

Adicionalmente el programa tiene como objetivo crear un equipo de docentes que promueva la educación para la paz positiva favoreciendo a través de la dotación de herramientas emocionales y conductuales que se adquieran por medio de la educación para transformar nuestra realidad social en un entorno pacífico, justo y productivo.

Los objetivos de la educación para la paz de acuerdo con Fisas; (1998) se relacionan con:

- La prevención de conflictos
- El desarrollo de actitudes éticas que hagan florecer la conciencia humana sobre valores de comprensión, orden y justicia.

El conflicto es parte de la vida humana, enseñar a los jóvenes a razonar a partir de la resolución de problemas es importante dentro de cada una de las materias que se imparten en el bachillerato. Adherir a este trabajo la ética y la aplicación de una metodología para la enseñanza de la educación para la paz puede ser el refuerzo de los cimientos de un desarrollo integral en el individuo que cursa este nivel de estudios.

Una de las razones para implementar esta estrategia es eliminar la violencia escolar, que ha sido un factor de alarma y de alerta en la última década, derivada de los problemas socioemocionales de diversa índole en los jóvenes. Elizondo; (2019) considera que la violencia que se da en los contextos educativos tiene raíces estructurales, y es sencillo que se heredan de generación en generación si no se permiten cambios sociales a partir de la educación. Por lo anterior es necesario contrarrestar el problema mediante la prevención y la educación.

Ávalos; (2019), menciona que la función preventiva y de diagnóstico temprano que puede darse en la escuela y la necesidad de formar adecuadamente a los docentes y contar con profesionales especializados, nombrando a los educadores sociales.

Los valores éticos a desarrollar en este caso serían la cooperación, el orden y la disciplina, la justicia, el respeto, la equidad, la comunicación y el reconocimiento al otro, todos dentro de un micro espacio: el mismo salón de clases.

Para crear los ambientes de paz en el aula se requiere del conocimiento aunado a los conceptos que la educación para la paz promueve por medio de valores éticos como los mencionados anteriormente.

Otro punto importante a utilizar es la pedagogía crítica, que a partir de la concientización en aspectos sociales y morales el individuo aprende a transformarse hacia actitudes positivas y prácticas que lo armonizan con el entorno en el que vive.

Giroux; (2003), define a la pedagogía crítica como una praxis política y ética, así como una construcción condicionada social e históricamente. En este sentido, desde la práctica docente, se lleva como parte de la metodología de la educación para la paz, la pedagogía crítica que nos orienta a desarrollar el sentido de responsabilidad en los individuos sobre vivir en armonía.

La problematización en este caso, también juega un papel importante, ya que nos permite utilizar esta pedagogía para que integren sus conocimientos y habilidades de cada materia a la educación para la paz.

En la metodología de trabajo se determinó esquematizarse de la siguiente manera:

- Acciones básicas de funcionamiento.
- Plan de formación integral

- Objetivos de la educación para la paz en el plan de bienestar.
- Escenario deseable al aplicar la educación para la paz y la resiliencia en el aula.

Acciones básicas de funcionamiento:

La creación de una comisión multidisciplinaria de educación para la paz positiva la cual debe estar formada por un conjunto de personas calificadas que cumplan con el perfil necesario para impulsar este eje en la preparatoria. En este caso los maestros de asignatura trabajan de manera transversal los valores éticos y la paz positiva.

El primer ambiente de paz será el aula y los aprendizajes que se desarrollen dentro de este se podrán reforzar con otras actividades con otros grupos ya sea interna o externamente.

La comisión habilitará las acciones que se señalan más adelante, en el plan de formación integral del bachillerato y deberá medir el nivel mejora que este esfuerzo genera a nivel escuela, invitando a otros miembros de la comunidad universitaria a unir esfuerzos para el beneficio de la localidad, que se integren a una cultura de paz a través de la educación y la autorregulación.

Se debe proceder a diseñar cursos, seminarios, foros, expresiones culturales y conductas, que, bajo la psicología positiva, la pedagogía crítica, el enfoque por competencias y otras áreas del conocimiento útiles para este propósito.

Plan de formación integral

Fortalecimiento de los programas de estudio y programas actuales que promueven los valores y acciones de empoderamiento y defensa de grupos vulnerables, bajo los lineamientos de la educación para la paz, educando para la resolución de conflictos y la pacificación.

Integrar en la práctica docente como principio básico la regulación de conflictos mediante la autorregulación, la cooperación, la confianza y la comunicación, generando climas adecuados en donde el antagonismo no se permita.

Cursos permanentes para la educación para la resiliencia bajo la pedagogía crítica y la psicología positiva, que refuerce los actuales enfoques pedagógicos que se aplican en la universidad, que promuevan el compromiso, la transformación social, la solidaridad, la justicia social, la libertad individual encaminado a el bienestar interior a partir de la reflexión y los profundos valores morales.

Ofrecer seminarios, foros, actividades culturales a nuestros estudiantes de manera presencial o virtual que tengan como objetivo educar para el bienestar integral.

Abrir convocatorias para que a través de la creatividad los integrantes de la comunidad participen en la creación de mecanismos, programas o movimientos que promuevan la educación para la paz.

Objetivos de la educación para la paz en el plan de bienestar

Crear una comisión de educación para la paz positiva que dirija las acciones del plan de bienestar integral bachillerato UAS que se señala en la presente propuesta.

Coordinar acciones educativas y de formación integral que promuevan capacidades y habilidades del ser en donde la resiliencia, la autorregulación, la comunicación y la tolerancia sean las herramientas utilizadas para la resolución de conflictos.

Excluir y rechazar la cultura de la violencia al interior de nuestra institución, evitando cualquier simbolismo, política, comportamiento, estereotipo negativo o mito que lo evoque, utilizando

siempre el análisis y la reflexión sobre situaciones o circunstancias actuales que merecen su discusión para conducir el pensamiento hacia actitudes de paz y de respeto.

Crear una conciencia de responsabilidad que fortalezca la sociedad civil, proteja la vida y la integridad humana y la naturaleza, atendiendo siempre la raíz de los conflictos humanos y no su consecuencia, para transformar la realidad social.

Participar en la comunicación responsable, en la proyección de ideas e imágenes que emitan mensajes positivos libres de violencia.

Sensibilizar y motivar a los integrantes de la comunidad educativa a incorporar contenidos de la paz las actividades diarias.

Escenario deseable al aplicar la educación para la paz y la resiliencia en el aula

Construir una cultura de paz mediante la educación, el uso de la comunicación, la reflexión, la ciencia y la justicia, bajo la aplicación de valores morales y éticos capaz de transformar nuestra realidad social.

Que cada integrante de la institución promueva hacia el exterior, en su vida familiar y entorno social, la cultura de paz como un estilo de vida.

Elaboración de un plan detallado de acciones bajo las características de la educación para la paz positiva, que se evalúe constantemente, midiendo tanto cuantitativa como cualitativamente el impacto de esta nueva tendencia para mejorar las acciones.

Impulsar acciones para el beneficio de los sinaloenses mediante eventos culturales encuentros, seminarios, cursos y convocatorias que promuevan mediante la educación para la paz conductas resilientes, así como el desarrollo de habilidades socioemocionales para controlar emociones negativas.

METODOLOGÍA

Como objetivo de la investigación se planteó identificar qué beneficios aporta la enseñanza de la educación para la paz y la resiliencia en la conducta de los jóvenes, en la tarea de recuperarse emocionalmente después del retorno a clases presenciales. Para fines de la investigación se hizo una valoración inicial que se tomó como diagnóstico y se aplicó la ruta descrita previamente para la aplicación de instrumentos.

Esta investigación como se menciona en el resumen, se ha convertido en un proyecto permanente de trabajo a lo largo de muchos años, sin embargo, la pandemia y el regreso a clases presenciales dio la oportunidad de realizar nuevas valoraciones en el alumnado que retornaba al aula para identificar el impacto del confinamiento, la educación a distancia y su salud emocional para posteriormente aplicar la enseñanza de la educación para la paz y la resiliencia midiendo los beneficios que estas les aportan a su bienestar.

Empleando un enfoque cuantitativo, con una metodología descriptiva, se aplica a una muestra de la población del turno matutino de la UAPAR, un cuestionario de opción múltiple para recabar información relativa a las emociones y situaciones por las que pasaron los alumnos durante el confinamiento, con la intención de generar una estrategia de trabajo que mediante la visión de la educación para la paz permitiera apoyar a los alumnos en retomar la presencialidad.

La escuela cuenta con 15 grupos en el matutino, 5 grupos de cada grado escolar con una población de 382 alumnos. Para iniciar con la investigación sobre el estado anímico de los alumnos al regreso a clases presenciales se aplicó una encuesta de opción múltiple tipo LIKERT a 193 alumnos.

El estudio se elaboró por fases, así como se describe a continuación:

- Fase diagnóstica del objeto de estudio.
- Fase de observación y recopilación de datos.
- Análisis cuantitativo de los datos y obtención de resultados para conclusiones.

RESULTADOS

Tabla 1

Edad y Grado escolar

	EDADES	ENCUESTADOS
Primer año	14-15	72
Segundo año	15-16	53
Tercer año	17-18	68
Totales		193

Población escolar del turno matutino: 382.

Diagnóstico de la situación socioemocional de la comunidad estudiantil

Tabla 2

Criterio 1. Situaciones que refieren haber sufrido durante pandemia (Contestaron positivamente)

GRADO ESCOLAR	1	2	3
Enfermedad	67	49	63
Perdida de padres o un familiar cercano	41	39	34
Pérdidas económicas	69	50	63
Migración	56	21	39
Dificultades para estudiar a distancia (económicas)	72	50	64
Dificultades para estudiar a distancia (tecnológicas)	51	49	25

(Los datos no dan al 100% porque los encuestados eligieron más de una opción.)

Como se puede observar en la tabla, los índices son elevados en la mayoría de las categorías que fueron consultadas. La población encuestada refiere que el 92% sufrió de la enfermedad, el 59% tuvo la pérdida de los padres o de un familiar, el 94% tuvo pérdidas económicas, el 94% tuvo que migrar, debido a que mucha de la población vive en la ciudad pero ante la pérdida de empleo, ya no pudieron pagar renta o costear la vida en la ciudad y optaron por regresar a sus pueblos de origen, que están cercanos a la ciudad, un 96% tuvo dificultades para estudiar a distancia por cuestiones económicas y el 65% refiere haber tenido dificultades tecnológicas para estudiar a distancia.

Tabla 3

Criterio 2. Tipos de violencia que refieren haber sufrido en confinamiento (Contestaron positivamente)

GRADO ESCOLAR	1	2	3
Violencia intrafamiliar (en el ambiente familiar)	42	16	11
Violencia física (hacia ellos mismos)	9	8	2
Violencia verbal (hacia ellos mismos)	55	44	61
Falta de atención de los mayores	68	50	42

(Los datos no dan al 100% porque los encuestados eligieron más de una opción.)

Un dato que se empezó a registrar en la comunidad estudiantil y en el rendimiento escolar fue la violencia intrafamiliar, lo que llevó a considerar este criterio y categorías. En la categoría de violencia intrafamiliar, se registró un 36%, en la violencia física un 9%, en violencia verbal un 82% y en falta de atención de los mayores un 83%. La crisis ocasionada por la pandemia implicó un cambio en la dinámica familiar, las pérdidas económicas, el confinamiento y la enfermedad incidieron negativamente en los núcleos familiares. SEGOB, (2021), declaró que se registraron máximos históricos en el delito de violencia familiar, suicidio y homicidio de menores de edad en el país.

Tabla 4

Criterio 3. Emociones que refieren haber sufrido en el confinamiento y por la educación a distancia (Contestaron positivamente)

GRADO ESCOLAR	1	2	3
Ansiedad	33	28	41
Confusión	28	16	15
Desesperación	64	47	55
Ataques de pánico	11	19	14

(Los datos no dan al 100% porque los encuestados eligieron más de una opción.)

En relación a las emociones sufridas en el confinamiento y por la educación a distancia, los alumnos registraron que sintieron ansiedad en un 53%, confusión en un 31%, desesperación en un 86% y ataques de pánico en un 23%. En el ámbito escolar, los alumnos desarrollan actividades de cooperación para el aprendizaje en el enfoque por competencias, el acompañamiento del maestro también es importante en el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo cual, es comprensible que el dato que mayor índice registra ansiedad y desesperación. De acuerdo con la SEP; (2021), a nivel nacional, hubo un decremento en las inscripciones al ciclo 2020-2021, por diversos motivos, entre los cuales está la poca funcionalidad de las clases a distancia para el aprendizaje, el desempleo y la falta de herramientas y conectividad. Todas estas razones pueden generar sentimientos negativos con respecto a la educación a distancia.

Tabla 5

Criterio 4. Aprendizaje y abandono escolar (Contestaron positivamente)

GRADO ESCOLAR	1	2	3
Aprendí muy poco	60	41	32
No afectó en nada, logré superar mis dificultades	55	39	57
Tuve algunas dificultades para aprender y aún las tengo	48	41	39
Pensé en abandonar la escuela	29	18	14

(Los datos no dan al 100% porque los encuestados eligieron más de una opción.)

En el criterio 4 de aprendizaje y abandono escolar, en la categoría de aprendí muy poco de manera positiva 69% contestó, en lograr superar las dificultades, 78% contestó 66% que tuvo algunas dificultades para aprender y que aún las tiene y en el último sobre el abandono escolar el 32%. El INEGI, (2021), refirió que sobre las principales desventajas del estudio a distancia el 58.3% opinó que no se aprende o se aprende menos que de manera presencial, seguida de la falta de aprendizaje de los alumnos y de la falta de capacidad técnica o habilidad pedagógica de padres o tutores para transmitir los conocimientos.

Tabla 6

Criterio 5. Necesidades socioemocionales en el regreso a clases (contestaron positivamente)

GRADO ESCOLAR	1	2	3
Ansiedad	60	33	39
Manejo del estrés	15	3	8
Temor a re infectarme	65	42	44
Cohesión en el entorno	12	9	4
Re aprender a socializar	6	8	9
Desánimo de regresar a clases presenciales	41	33	41

(Los datos no dan al 100% porque los encuestados eligieron más de una opción.)

En el momento que se regresó a clases, se registraron conductas de temor entre los maestros y estudiantes. La ansiedad obtuvo un 68%, el temor a re infectarse 78% y desánimo el 60%. Esta medida de retorno no fue bien recibida por la comunidad estudiantil, primordialmente por la sensación de inseguridad ante la posibilidad de re infectarse.

Tabla 7

Criterio 6. Confianza en el entorno escolar (Contestaron positivamente)

GRADO ESCOLAR	1	2	3
Confianza en los filtros de ingreso	36	27	44
Confianza en las medidas de estancia en las aulas	24	35	51
Confianza en las medidas de limpieza del entorno	25	38	39
Disponibilidad de gel antibacterial, agua y jabón.	36	39	44
Confianza en la cercanía del maestro y alumnos	33	30	40
Confianza en los protocolos de detección de casos al interior	35	41	48

(Los datos no dan al 100% porque los encuestados eligieron más de una opción.)

En este criterio, el 57% de los alumnos mencionaron tener confianza en su entorno escolar. Cabe mencionar que la dirección escolar fue estricta en este sentido para generar en los alumnos sentimiento de seguridad al interior de la escuela. Todas las medidas se articularon entre todos

los que integran la comunidad escolar, con responsabilidad y constancia para que paulatinamente se regresará a la normalidad.

Debido a que los resultados indican que los alumnos han estado sometidos a situaciones que han generado en ellos sentimientos de confusión, tristeza, desesperación que han influido en su desempeño escolar y en sus relaciones familiares y otros entornos, la educación para la paz puede orientar a los alumnos a obtener herramientas que les permitan retomar su vida en la nueva normalidad en todos los planos en los que se desarrolla, con la finalidad de que empleen la resiliencia como habilidad básica para obtener fortaleza.

Una vez obtenidos los datos que corresponden al diagnóstico, se implementó en el aula la estrategia de educación para la paz comentada anteriormente y se aplicó al finalizar el semestre, un nuevo instrumento para determinar si habían obtenido algún beneficio.

Resultados de la aplicación de la estrategia de educación para la paz

Tabla 8

Criterio 7. Valores éticos para la convivencia en la vida cotidiana

GRADO ESCOLAR	1	2	3
Aprendizaje en valores éticos para la Convivencia	60	49	52
Aplicación de estrategias para la resiliencia	55	40	60
Resolución de conflictos	34	41	55
Mejora de mi estado de ánimo	42	41	52
Autorregulación	44	39	56

(Los datos no dan al 100% porque los encuestados eligieron más de una opción.)

En el criterio 7 de valores éticos para la convivencia en la vida cotidiana, el aprendizaje en valores éticos para la convivencia obtuvo un 83%, en la aplicación de estrategias para la resiliencia 80%, en la resolución de conflictos 67%, en la mejora de estado de ánimo 69% y en autorregulación 72%. El porcentaje general que obtuvo este criterio fue de 74.2%, lo que indica que las herramientas enseñadas en los ejercicios y temas abordados favorecen a los alumnos en su estado de ánimo para la convivencia.

Tabla 9

Criterio 8. Autorregulación y resiliencia en la escuela

GRADO ESCOLAR	1	2	3
Cooperación con otros individuos en mi entorno escolar	69	49	65
Respeto por la autoridad educativa	71	51	63
Responsabilidad en relación a las normas de nueva normalidad	67	48	60
Participación en la generación de climas organizacionales adecuados	62	46	61
Orden y pacificación	59	51	62
Respeto a las reglas de convivencia entre pares	60	50	65

(Los datos no dan al 100% porque los encuestados eligieron más de una opción.)

En este criterio se evalúa la relación de los alumnos entre pares y con sus figuras de autoridad en la escuela, en la primera categoría de cooperación con otros individuos en el entorno escolar 95%, en el respeto por la autoridad educativa 96%, en responsabilidad en relación a las normas de la nueva normalidad 91%, en la participación en la generación de climas organizacionales adecuados 87%, en orden y pacificación 89% y en respeto a las reglas de convivencia entre pares

91%. El promedio general es de 77% por este criterio, lo que indica que las estrategias favorecieron a la autorregulación y resiliencia en la escuela.

Tabla 10

Criterio 9. Consciencia sobre sí mismo

GRADO ESCOLAR	1	2	3
Ser amable conmigo mismo	59	40	53
Enfrentar la adversidad con entereza	50	36	50
Sobreponerme a partir de mi capacidad de resiliencia	52	37	49
Plantearme metas en mi vida	44	33	55
Controlar mis emociones negativas	51	45	49
Autoconocimiento	32	32	51
Reflexiono sobre situaciones antes de tomar decisiones	33	31	52
Practico la honestidad	44	46	55

(Los datos no dan al 100% porque los encuestados eligieron más de una opción.)

En el criterio 9 de consciencia sobre sí mismo, se obtuvieron los siguientes porcentajes en ser amable conmigo mismo 79%, enfrentar la adversidad con entereza 70%, sobreponerme a partir de mi capacidad de resiliencia 71%, plantearme metas en la vida 68%, controlar mis emociones negativas 75%, autoconocimiento 59%, reflexiono sobre situaciones antes de tomar decisiones, reflexionar sobre situaciones antes de tomar decisiones 60%, practico la honestidad 75%. Este criterio en total obtuvo un 69.62%, este rubro en los jóvenes requiere de mayor trabajo en la aplicación de la educación para la paz, ya que implica el autoconocimiento. Navarro; (2008) señala que el autoconocimiento y la autoestima juegan un papel importante en la vida de las personas ya que influye en el rendimiento, condiciona las expectativas y la motivación contribuyendo a la salud y el equilibrio psíquico. De esta manera para este proyecto, es sumamente importante reforzar esta parte, ya que de ella se derivan todos los criterios que influyen en la educación para la paz.

Tabla 11

Criterio 10. Conciencia social

GRADO ESCOLAR	1	2	3
Promover la cultura de la no violencia	50	44	62
Respetar la y dignidad humana	65	51	65
Respetar la naturaleza y mi entorno	60	48	66
Respetar la vida en todas sus formas	66	48	60
Tolerancia hacia opiniones diversas	65	50	65
Respeto a las diferencias étnicas, físicas, de clase social	67	50	63

(Los datos no dan al 100% porque los encuestados eligieron más de una opción.)

En el criterio 10 de consciencia social el promedio general fue 90%, en promover la cultura de la no violencia 81%, en respetar la dignidad humana 94%, respetar la naturaleza 90%, respetar la vida en todas sus formas 90%, tolerancia hacia opiniones diversas 93%, respeto a las diferencias étnicas, físicas y de clase social 93%. En el tema de la conciencia social la estrategia rindió frutos porque se emplean en el aula temas que llevan a la reflexión, así como actividades que los hacen entrar en contacto con el problema, generando en ellos no solo el aprendizaje significativo, sino otras habilidades y capacidades que fortalecen su cultura de paz.

CONCLUSIÓN

La cultura de la violencia en México es cada día más común. Estas expresiones de violencia aceptadas como naturales o parte de la vida pueden estar arraigadas en nuestra cultura, pero también es posible que los problemas sociales, la tecnología, la comunicación haya deshumanizado a las nuevas generaciones, llevando a este clima de inseguridad que vivimos. Encontrar la razón del porque estamos bajo esta situación sería complicado, por ello preferimos enfocarnos en la acción que desde nuestra labor como docentes dentro de esta institución educativa podemos realizar.

La presentación de la propuesta nos ha parecido pertinente, desde el enfoque educativo de la paz positiva que desarrolle en los individuos habilidades y capacidades que les permitan adoptar comportamientos autorregulados, siempre bajo el marco de la ética y los valores morales más elevados.

La UAS ha hecho labores muy importantes en esta empresa, nuestra propuesta solamente ha tratado de aportar un engranaje más, pensando que está en nuestras manos aún generar ese cambio y extender nuestro apoyo hacia la sociedad misma respaldada por la noble tarea que realiza en Sinaloa.

Estamos convencidas que a pesar de lo difícil que puede resultar la puesta en práctica de esta propuesta, los resultados a corto y largo plazo serán invaluable.

En los meses que se ha trabajado en ella, los resultados que se han arrojado han sido satisfactorios. Lo más sorprendente de esto, es la cooperación y disposición que tienen los alumnos para reformar su pensamiento y sus acciones hacia esta tendencia. Esta generación que ha vivido en carne propia el alza de la violencia en su entorno, da muestras de rechazo hacia ella y también es consciente de que son responsables de la transformación de esta realidad. En un mundo tan complejo, los jóvenes que son la semilla más preciada de nuestra nación, son capaces de adueñarse de estas acciones en la educación para la paz para una mejora integral.

La metodología implementada que ha sido utilizada previamente por otras instituciones se ha adaptado a nuestras necesidades particulares para ofrecer en la práctica docente ese compromiso de formar personas con criterio y capaces de resolver sus problemas sin violencia y mejorando su entorno.

En relación a la transversalidad, el interés principal era el reforzamiento continuo de valores en micro ambientes, en donde las relaciones interpersonales se desarrollarán bajo los valores éticos imprescindibles para la paz positiva. La reflexión que es una herramienta con la que se trabaja en el análisis de circunstancias actuales o de problemáticas también nos han permitido concientizar y orientar a los alumnos hacia conductas que los responsabilizan en la construcción de un entorno sano.

Por otra parte, en la Nueva Escuela Mexicana, la propuesta contiene dentro de su enfoque humanista, orientaciones de cultura de paz, lo que hace pertinente tratar estas estrategias en la educación de manera permanente. El contexto en el que vivimos, también requiere de generaciones fuertes y sanas mentalmente, que desarrollen habilidades sociales e intrapersonales que les permita llegar a enfrentar la vida y solucionar conflictos en un marco de legalidad y paz.

La importancia de la aplicación de la educación para la paz como parte de las materias, nos lleva a corregir a partir de la enseñanza de actitudes nuestra realidad, la cual está llena de manifestaciones violentas. En la formación de la integral el aprender a ser representa uno de los puntos focales de nuestra actuación como maestros, contribuir mediante la educación en el

amor y la paz no corresponden a un deseo utópico e inalcanzable sino a una responsabilidad única que nos lleve a mejorar realmente la calidad de vida de nuestros alumnos reforzándose con valores positivos.

BIBLIOGRAFIA

Ávalos, I (2019) Los ámbitos sociales en el centro educativo en el Homrani, Mohammed, Báez Zarabanda, Diego; Ávalos Ruíz, Inmaculada (Eds.) Inclusión y Diversidad: intervenciones socioeducativas, Barcelona, Editorial Práxis, pp.1-8.

Barrientos, A; (2019) Escuelas alternativas: oportunidades para el desarrollo de la paz resiliente, educación social. Revista d'Intervenció Socioeducativa, n 72, pp 103-122 <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/download/355897/452103>

Cabello, P.A., y Vázquez, R.L.(2018). Cultura y educación para la paz una perspectiva transversal, Tirant lo Blanch, México.

Cornelio,E. (2019,12,26). Bases fundamentales de la cultura de paz. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México. Irene. Estudio de Paz y Conflictos. Número 3 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7989889.pdf>

Del Pozo Serrano, Francisco José, Jiménez Bautista, Francisco, & Barrientos Soto, Andrea. (2018). Pedagogía Social y Educación Social en Colombia: cómo construir la cultura de paz comunitaria en el postconflicto. Zona Próxima, (29), 32-51. <https://doi.org/10.14482/zp.29.0004>

Elizondo, L et al (2019). Manifestaciones violentas en contextos educativos: Prevención y acciones participativas, Actualidades investigaciones en Educación, Vol. 19(1), pp. 1-24 <https://doi.org/10.15517/aie.v19i1.35254>

Espinosa, G. (2013). Configuración de la subjetividad en la primera infancia en un momento posmoderno. Infancias e imágenes, 12(2), 18-28 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4814912>

Fiorentino, M. (2008). La construcción de la resiliencia: un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social. Revista complutense de educación. <https://www.redalyc.org/pdf/1342/134212604004.pdf>

Fisas V; (1998) Cultura de paz y gestión de conflictos, Capítulo IX, Icaria/NESCO, Barcelona.

García Retana, J (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. Educación, vol 36, núm 1, 2012 Universidad de Costa Rica.

Giroux, H; (2003). Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Gonzalez Lucini, F. (1994). Temas transversales y educación en valores. Anaya. Madrid.

Gorjón, J;(2022) La paz a través de la educación. Perspectivas para el desarrollo de una cultura de paz en México desde las instituciones de educación superior. México, Ciudad de México, ANUIES, Dirección de Producción Editorial 2021. Primera Edición 2022. <http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/220915112729Paz+a+traves+de+la+educacion+Septiembre+2022.pdf>

Harris, I.(1995). Peace Pedagogy. En el dossier del Master Internacional para la paz y el desarrollo 11987. Fundación Bancaza- UJI Castellon de la Plana.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, (2021). Encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la educación (ECOVID-ED) 2020. Nota técnica. Segunda Edición. https://dgesum.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/enfoque_centro_aprendizaje

Jiménez, F (2014). Paz neutra: una ilustración del concepto, revista de paz y conflictos, Vol. 9(1), pp.13-45 https://www.researchgate.net/publication/348431188_Pace_Neutra

Martínez, C (2012) La educación para la paz como eje transversal en el nivel medio superior, Ra-XI, hai. Volumen 8 número 2 enero – abril 2012. Redalyc recuperado Abril 12 de 2018 <http://www.redalyc.org/pdf/461/46123366004.pdf>

Navarro, M. (2009). Autoconocimiento y autoestima. Revista digital para profesionales de la enseñanza. Temas para la educación. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6409.pdf>

Noriega, G et al (2015). La resiliencia en la educación, la escuela y la vida. Perspectivas docentes. Dialnet. N. 58 42-48 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6349252>

Pérez Ibarra, A; (2017) Educación en resiliencia, Revista de la Universidad de La Salle, (74),191-207. <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls/vol2017/iss74/11/>

Remolina De Cleves, N. et al (2004). El maestro como formador y cultor de la vida. Tabla Rasa, núm 2, enero-diciembre. Pp 263-281 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600215.pdf>

Reyes, A. (2018). La educación para la paz: una exigencia actual. La necesidad y la estética. Editorial UPN Capítulo 2 p.253-274 <http://bgtq.ajusco.upn.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1419/1/21%20La%20educacion%20para%20la%20paz%20La%20necesidad%20y%20la%20estetica.pdf>

Rosas de León, Y. E., & Labarca Reverol, C. (2016). Violencia, espiritualidad y resiliencia en estudiantes de la Unidad Educativa Arquidiocesana "Bicentenario del Natalicio de El Libertador". Telos, 18(2), 302-317. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99345727009.pdf>

Rueda, A; (2020) Resiliencia y Paz. Prevención mejor que tratamiento. Revista de cultura de paz. Ene-Dic. Vol 4. 147-172 <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/viewFile/77/70>

Rutter, M. (1990) Psychosocial resilience and protective mechanisms. En Uriarte, 2006 Construir la resiliencia en la escuela. Revista psicodidáctica. Vol 11. Núm 1, 2006 Universidad del país Vasco. España. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17514747002.pdf>

Secretaría de Educación Pública, SEP, (2020). Enfoque centrado en el aprendizaje. En planes de estudios 2012. México: SEP https://dgesum.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/enfoque_centrado_aprendizaje

Secretaría de Educación Pública, SEP, (2021) Desafíos de la Educación en el Confinamiento. Ed. Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo. México. https://dgesum.sep.gob.mx/public/ediciones/Libros/Desafios_de_la_educacion.pdf

Secretaría de Gobernación. SEGOB. (2021). Impacto de la pandemia en niñas y niños. SEGOB. Subsecretaría de derechos humanos, población y migración. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/663012/CPM_Segob_Impacto_pandemia_en_nin_as_y_ninos_ok_19ago21.pdf

Silva, E. (2015). Educar en los valores universales de cultura de paz: Cultura de Paz, Central American Journals Online (CAMJOL) Vol.21 Núm. 66 mayo agosto, p 16-31 <https://doi.org/10.5377/cultura.v21i66.2212>

Tribo, G.; (2008). Didáctica de la historia y educación para la paz en tiempos de crisis. Instituto Catala International

UNESCO, (1995). La UNESCO en el programa conjunto por una cultura de paz. Recuperado el 22 de junio de 2017 http://www.unesco.org/new/es/mexico/press/news-and-articles/content/news/unesco_in_the_culture_of_peace_joint_programme/

UNESCO, (2013). Caja de herramientas en educación para la paz. UNESCO, publicado por la oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México, México, D.F. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000221205>

UNESCO, (2020). Adverse consequences of school closures. Recuperado 3 de Junio 2022. <https://es.unesco.org/node/320395>

Villalobos E & Castelán E. (2012) La resiliencia en educación. CEPIndalo.Universidad Panamericana. Recuperado el 3 de junio de 2022 http://educ ESPECIALJUJUY.XARA.HOSTING/INDEX_HTML_FILES/RESILENCIA%20EN%20LA%20EDUCACION.pdf

Zurbano, J (1998) Bases de una educación para la paz y la convivencia. Gobierno de Navarra departamento de Educación y Cultura. España https://www.academia.edu/24995218/Zurbano_BASES_DE_UNA_EDUCACION%20PARA_LA_PAZ_Y_LA_CONVIVENCIA_1_

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](#) 